

LA CONSTITUCION DEL AMBITO CIVICO EN EL MUNDO
GRECORROMANO *

Nadie discute el profundo significado que la concepción del tiempo representa en la fundamentación de la dimensión histórica del hombre. Sin duda que el tiempo, sentido como una realidad que no se agota con la propia existencia ni que compromete únicamente el curso de una vida, es factor decisivo en la superación de niveles primitivos de la humanidad y en la constitución de solidaridades que integren a miembros de distintos grupos, dando paso al establecimiento de sociedades cada vez más organizadas y responsables.

La conciencia del tiempo es, pues, una buena pista para el estudio de los distintos tipos de organización sociopolítica que anota la historia. También puede serlo *la conciencia del espacio*. En efecto, creemos que existe una relación estrecha entre la organización política de una sociedad —tal como se dio en el mundo grecorromano— y la concepción de un espacio adecuado para la expresión de esa misma realidad.

No pretendemos estudiar de nuevo el proceso que conduce en el mundo ateniense al establecimiento de la democracia, ni en Roma a

* El estudio de las palabras griegas y latinas se ha hecho teniendo a la mano los siguientes diccionarios, que generalmente no se citan en este trabajo para no abultar las notas; en todo caso, pueden consultarse, según sea el caso, s.v., esto es, bajo la palabra correspondiente. Los términos griegos se transcriben en la grafía latina para facilitar a la mayoría de los posibles lectores justamente su lectura.

Liddell, H.G. and Scott, R., *A Greek-English Lexicon*, at the Clarendon Press, Oxford, 1901, Eighth edition, XVI + 1.776 pp.; Chantraine, P., *Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Histoire des mots*, Editions Klincksieck, Paris, 1968, dos tomos, XVIII + 1.368 pp.; Ernout, A. et Meillet, A., *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Librairie C. Klincksieck, Paris, 1959, Quatrième édition, XVIII + 820 pp.; Buck, C.D., *A Dictionary of selected synonymus in the principal indo-european languages. A contribution to the history of ideas*, The University of Chicago Press, 1971, Third impression, XVII + 1.115 pp.; Corominas, J., *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Editorial Gredos, Madrid, 1954, cuatro vols., LXVIII + 4.418 pp.

la república; intentaremos, más bien, reflexionar acerca de cómo este proceso condicionó la constitución de nuevos espacios en consonancia con las nuevas organizaciones que la vida pública exigía, y cómo igualmente hubo un recíproco reforzamiento, de manera que, a mayor conciencia cívica, mayor visualización de un espacio apropiado, y, a más cabal delimitación de un espacio público, mayor firmeza de las instituciones cívicas.

No estará de más recordar que normalmente se observa una notoria oposición, a nivel del espacio, entre uno acotado, reservado, íntimo, propio de la familia, y, por lo mismo, generalmente sagrado, como requisito para diferenciarlo y defenderlo, frente a otro exterior. Podría pensarse en una verdadera dialéctica espacial entre lo interior y lo exterior, operante a lo largo de la historia; con una constante que estaría dada por la tendencia a la incorporación del espacio exterior próximo, al interior, desde donde se intentará una nueva expansión sobre el espacio exterior, hasta el punto en que la interioridad se debilita, los límites se esfuman, y se impone la exteriorización, que sería justamente una de las claves de nuestra historia contemporánea; precisamente uno de los grandes problemas contemporáneos es la pérdida de la intimidad, la disolución de la vida familiar, la carencia de espíritu cívico, la decadencia de los sentimientos nacionales, todo en aras de solidaridades e internacionalismos, que van vaciando de su contenido más propio a los organismos que requieren de un permanente alimento para fortificar su vida interior.

Es muy posible que la primera noción de lo propio esté ligada a la conciencia de la personal corporeidad y del espacio que ocupa, y que en esa vivencia haya que buscar el significado original del concepto del inalienable derecho (*ius*) de la persona en el mundo indo-europeo¹.

El espacio propiamente tal, para el hombre primitivo, es el espacio interior, de suyo sagrado por la fuerza allí concentrada de energía síquica y por la presencia no menos activa del espíritu de los ante-

¹ Cf. Dumézil, Georges, *Idées romaines*, Gallimard, Paris, 1969, pp. 31-45. "Jus désigne, au sens strict, l'aire d'action ou de prétention maxima résultant de la définition naturelle ou du statut conventionnel d'un individu ou d'un groupe", p. 41; comentando las conclusiones de Dumézil, De Francisci, Pietro, en su importante obra, llena de valiosas referencias, pero que lamentablemente no cuenta con buenos índices, *Primordia Civitatis* (Pontificum Institutum Utriusque Iuris, Studia et Documenta, 2), Apollinaris, Roma, 1959, 785 pp., precisa: "Il *ius* è la sfera entro la quale l'individuo può esercitare la propria potenza", p. 378.

pasados; ese espacio interior tiene un centro: el *hogar*, que tempera, ilumina y aviva el recinto. El resto del espacio es lo contrario: es frío, tenebroso, inhóspito; el hombre va a él por necesidad, pero siempre con la esperanza de poder retornar presto al espacio que ha hecho suyo y que le proporciona seguridad, tranquilidad y momentos placenteros; es su *mundo*, que el hombre va haciendo a su medida; allí se siente cómodo (*comodus*) porque descubre su *modo de ser*, que para algunos será la choza, o la tienda, o la casa, o de lo contrario no tendrá más que acomodarse al espacio y pasar la vida como pueda.

El centro del espacio humanizado es, pues, el *fuego*, y gracias a él, este espacio entra en relación con el Gran Espacio, que no es el espacio exterior, ajeno, y generalmente adverso, sino el espacio cósmico, que tiene en la bóveda celeste su manifestación concreta². El espacio celeste muestra la armonía que rige el universo; es la garantía más sólida del orden eterno (*kosmos*); es el *firmamentum*, al cual se adhiere y del cual quiere ser un reflejo mínimo; todo espacio sacral —y todo espacio humanizado lo fue así hasta entrados los Tiempos Modernos, cuyo signo más inequívoco es precisamente la desacralización generalizada— es un *microcosmos*.

Así como el espacio interior tiene un centro que lo genera, tiene también, para poder constituirse y definirse, un límite; este límite real, a la vez que místico, impone un ritual para salir y para entrar en el espacio sagrado; el ejemplo actual —y éste aun debilitado— es el *templo*, recinto que, tanto en griego (*témenos*) como en latín (*templum*), conserva, en la raíz de los respectivos términos, la idea de "cortar" (*témno*), esto es, del espacio separado del mundo profano; al ingresar al templo se deja atrás este mundo efímero para entrar en contacto con lo Eterno.

Con todo, los límites no sólo apartan, separan y distinguen; su función es mucho más positiva: en un mundo caótico, informe e inmenso —tal como se presenta el espacio para el primitivo—, el límite contribuye a dar forma, a poner medida, a hacer conocido un cierto espacio, a que el hombre lo sienta propio, y, así, establezca una profunda y perenne relación con ese sitio que pasará a ser su "tierra", y a la cual estará dispuesto a defender con su misma vida, y desde donde

² Cf. De Champeux, G.-Sterckx, O.S.B., Dom Sébastien, *Introduction au monde des symboles*, Zodiaque, L'Abbaye Sainte Maria de la Pierre-qui-vire, 1966, esp. pp. 11-22; Eliade, Mircea, *Imágenes y símbolos*, Taurus, 1955, esp. pp. 42-43; del mismo, *Ocultismo, brujería y modas culturales*, Marymar, B. Aires, 1977 (1976), cap. II. *El mundo, la ciudad, la casa*, pp. 38-56.

estará en mejores condiciones para ejercer su acción sobre el espacio exterior. El límite encierra, protege, pero también abre y comunica; es lo que subraya Aristóteles a propósito de la ventaja de las ciudades amuralladas³. Sin la acción de limitar terrenos, difícilmente podría haberse entrado en la etapa de sedentarización de la humanidad, con todo lo que significa para la concentración de vida histórica.

• • •

Cuando Tucídides narra cómo Pericles insta a los atenienses a que abandonen sus propiedades rurales y, transportando todo lo que les sea posible, se refugien en Atenas ante la amenaza de la invasión de los lacedemonios, señala que los atenienses "llevaron con dolor la evacuación porque la mayoría había por lo general vivido siempre en el campo" (II, XIV), y que ésta había sido una característica de los atenienses, la que trató de superar el legendario Teseo, obligando "a todas las poblaciones a que, aun continuando cada uno habitando su propio territorio como antes, tuvieran a la sola Atenas por capital (...). Y en memoria de esto todavía hoy los atenienses celebran a expensas públicas las fiestas *Sinecias* (*tá csinoíkia*) en honor a la diosa (Atenea)" (II, XV). Plutarco, en su vida de Teseo (XXIV), recoge la tradición que atribuía al héroe fundador de Atenas —de quien se dice que "reunió (*synóikise*) a los habitantes del Atica en un poblado (*ásty*) e hizo que hubiese una sola ciudad-estado (*pólis*) para un pueblo (*démos*)"— haber instaurado "el sacrificio de la reunión, llamado *Metecias* (*tá metoíkia*), en el día 16 del mes Hecatombeon, que todavía se celebra", añade. Trátase de dos fiestas distintas o de una misma que, a la vuelta de los siglos, ha modificado ligeramente su nombre, es claro el intento de plasmar en un acto fundacional un largo proceso, el de la constitución de la *pólis*, que, al decir de Paul Petit, es "uno de los problemas más irritantes" de la Historia Antigua, ya que "aparece constituida en el siglo VIII sin que podamos discernir sus etapas de formación"⁴. Tanto *Sinecias* como *Metecias* son térmi-

³ *Política*, 1331a, 8-11 (VII, 10, 7).

⁴ Petit, P., *Historia de la Antigüedad*, Ed. Labor, Barcelona, 1967, p. 68; Cf. tb. Glotz, Gustave, *La ciudad griega*, edición aumentada con una Bibliografía complementaria y un apéndice por Paul Cloché, UTEHA, México, 1957, p. 15: "Si el nacimiento de la ciudad queda envuelto en tinieblas en las que se avanza sólo a la luz vacilante de hechos dispersos, con el hilo conductor de frágiles conjeturas, al menos vemos un poco más claros los elementos constitutivos de la

nos formados por prefijos más el sustantivo *oikía* (casa, propiedades muebles e inmuebles de una persona; el correspondiente latino es *domus* y *familia*), que también se usaba en el masculino *oikos*⁵; la forma original de estas palabras —atestiguada por inscripciones— fue *Foikos*, *Foikía*, lo que explica su relación con el latín *vicus* (villa), de donde deriva *vicinus* (vecino); tanto la habitación de una familia como un conjunto de cabañas vecinas deben haber estado defendidas por una empalizada, delimitándose así una superficie privada o comunitaria —según sea el caso—, pero que crea una clara distinción frente al mundo indómito y extraño, generalmente hostil, que tiene realidad más allá de ese recinto; este espacio acotado, más o menos amplio, recibirá el nombre de *pagus* (en relación con *pango*, fijar, plantar, establecer sólidamente, lo que da su sentido usual a la forma de supino, *pactum*; los habitantes del *pagus* son los *pagani*); la experiencia positiva de estas defensas primitivas contribuirá, sin duda, a similar solución en la defensa de poblados mayores y más densos, las *urbes*, donde naturalmente se utilizará materia más resistente, cada vez que sea posible, y tendremos así el *murus* pétreo⁶. La diferencia de grado entre uno y otro espacio —*vicus* y *urbs*— será a la larga tan notoria que borrará la imagen original y se destacará tan sólo la diferencia entre lo *urbano* y lo *pagano* (en el sentido de lo rústico).

Oikía, *oikos* y *domus* apuntan principalmente al grupo humano que se encuentra bajo la autoridad del *despótes* (en griego) o del *dominus* latino, tal como cuando nosotros decimos “dueño de casa”, entendiendo la casa no como construcción material; por tanto, estos términos de origen indoeuropeo tienen una clara connotación familiar, mentando una organización social aún más amplia, tal como la *familia* en el mundo grecorromano⁷; la mujer, que viene de un hogar distinto, de otra familia, se integra a su nuevo hogar, al “cohabitar” (*sinoikéin*) con su marido.

ciudad ya existente”; al iniciar, De Francisci el estudio de *I villagi e la loro coagulazione*, en *op. cit.*, p. 428, señala: “E ovvio che la ricostruzione di questo processo storico non puo compiersi che in via approssimativa e ipotetica”.

⁵ Este marcado contraste entre un espacio habitado —mundo para que more el hombre— y uno deshabitado, desierto, donde los hombres no pueden permanecer en habitaciones estables —el mundo de los bárbaros— queda recogido en el término griego *ecumene* (*oikouménē*), formado a partir de *oikos* + *méno* (cfr. lat. *maneo*).

⁶ Cf. De Francisci, *op. cit.*, pp. 114 y 134-139.

⁷ Cf. Benveniste, E., *Le vocabulaire des institutions indoeuropéennes. I. Économie, parenté société*, Les Éditions de Minuit, Paris, 1969, pp. 304 y ss.; De Francisci, *op. cit.*, pp. 140 y ss.

Cicerón, en una hermosa frase, afirma justamente que la *domus* "est principium urbis et quasi seminarium rei publicae"⁸: "origen de la ciudad", en cuanto es el conjunto de familias vecinas, las que, al coaligarse, ponen los cimientos del núcleo urbano; y "casi semillero de la república", en tanto las experiencias domésticas capacitan a los hombres para participar en la vida pública, que siendo una nueva realidad exige también el ejercicio de disposiciones inéditas de parte de cada uno de sus ciudadanos⁹.

La fuerza generativa que está contenida en cada *domus*, y que transmitirá a la ciudad, procede tanto de su íntima relación con los dioses como con los antepasados¹⁰. La casa es un santuario doméstico (*Lares* y *Penates*), en el que oficia como sacerdote por derecho propio el *paterfamilias*; un altar (*ara*) en piedra, de forma cuadrangular, próximo al *hogar*, es donde se ofrecen los sacrificios propiciatorios que establecen las relaciones con el mundo sobrenatural y con los espíritus de los antepasados, cuyos restos reposan en un sitio que primero ha encontrado lugar dentro del mismo recinto doméstico y posteriormente se ha ubicado en el exterior, en un espacio común a varias familias vecinas, fuera (*forum*) de las casas propiamente tal (*aedes*)¹¹; de manera que justamente este espacio que ya no es interior, en el sentido que sea doméstico, tampoco es del todo exterior, sin ser aun un espacio público. Estos cementerios primitivos serían, pues, la primera expresión territorial que muestra el esbozo de una comunidad en ciernes. De allí la veneración sacrosanta de dichos lugares y la identificación de la ciudad con los templos de sus dioses y con los sepulcros de sus antepasados. Así lo proclama Esquilo, al rememorar la arenga lanzada al momento de trabarse el combate en la bahía de Salamina¹²:

¡Id, hijos de los Griegos!,
liberad la patria, liberad

⁸ *De Officiis*, I, 54.

⁹ Para el análisis del pensamiento de Cicerón en este asunto, *vid.* del autor, *Apelación a la historia en el De Officiis de Cicerón*, en *Semana de Estudios Romanos*, II, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1984, pp. 120-121.

¹⁰ Fustel de Coulanges, en su clásica obra *La ciudad antigua* (1864), ya destacó con gran propiedad esta integración de la familia en el libro II, *La familia*, cuyo cap. I concluye: "Una familia era un grupo de personas al que la religión permitía invocar el mismo hogar y ofrecer la comida fúnebre a los mismos antepasados".

¹¹ Cf. De Francisci, *op. cit.*, p. 144; v. *infra*, p. 415.

¹² *Los Persas*, vv. 402-405.

hijos y mujeres, los templos de los dioses paternos,
las tumbas de los ancestros. Hoy es la lucha suprema”.

La idea encuentra eco en Cicerón, cuando, señalando la fuerza de la comunidad de sangre en la formación de la república, dice: “Gran cosa es, pues, tener los mismos monumentos de los ancestros, usar los mismos santuarios, tener sepulcros comunes”¹³. El término patria recibe así su más rico y noble contenido.

El símbolo posiblemente más elocuente de la unión de los miembros de cada uno de estos grupos era el *hogar*, en el centro de la casa familiar, donde se alimentaba el fuego sagrado. Ahora bien, la palabra griega correspondiente es *hestía*; por eso se llama *homéstioi* (*homo* + *hestía*) a los que habitan teniendo un mismo hogar común, o bien *eféstioi* (*epístioi*), esto es, los de un mismo hogar, los que forman una familia, y que tienen sus propios *theoi eféstioi*, “dioses domésticos”.

Esta llama viva, en la mitología griega, fue divinizada y hecha hermana del padre Zeus. “A Hestia, dice el *Himno a Afrodita*, “Zeus ha concedido, en lugar de boda, reinar en el centro de la casa (*mésó oíko*)” (*Himno homérico a Afrodita*, 30). Pero Hestia no constituye solamente el centro del espacio doméstico. Fijado al suelo, el hogar circular es como el ombligo que enraíza la morada en la tierra. Es símbolo y prenda de estabilidad, de inmutabilidad, de permanencia (...). Hestia permanece estática en la casa, sin abandonar jamás su puesto. Punto fijo, centro a partir del cual el espacio humano se orienta y se organiza. Hestia para los poetas y los filósofos podrá identificarse con la tierra inmóvil en el centro del cosmos”¹⁴.

Hestia tenía en Atenas su residencia en el *pritanéion*, en una construcción circular, el *thólos*, bastante excepcional en la arquitectura religiosa griega, en donde se alimentaba desde un principio el fuego sagrado; posteriormente, allí comían los magistrados más importantes de la ciudad, los *prítaneis*, que ejercían rotativamente la presidencia de la *bulé* y de la *ekklesía*, así como los embajadores, los ciudadanos notables, y los huérfanos de los caídos en las guerras; el nombre de este edificio no es original, sino atribuido a partir de la función de servir

¹³ *De Officiis*, I, 55; para este sentimiento entre los griegos, *vid.* una página magistral en Glotz, *op. cit.*, p. 25.

¹⁴ Vernant, J.-P., *Hestia-Hermes. Sobre la expresión religiosa del espacio y del movimiento en los griegos*, en *L'Homme, Revue française d'antropologie*, 3, (1963), pp. 12-50, ahora en *Mito y pensamiento en la Grecia Antigua*, Ariel, Barcelona, 1973 (1965), pp. 135-183, *vid.* pp. 137 y 168.

de comedor de los *prítaneis*¹⁵. En cambio, la romana *Vesta*, guardiana igualmente del fuego doméstico, y más adelante del fuego que simboliza la perpetuidad de la república —lo que explica el escrupuloso cuidado que ponían las *vestales* para que no se extinguiese—, dio su nombre al santuario, *aedes Vestae*, que revelaba su antigüedad por su planta circular, que recordaba la de las primitivas cabañas romanas, y por su puerta orientada como corresponde, esto es, abierta al sol naciente (*Ortus Solis*)¹⁶; también por su designación de *aedes* (casa, hogar), en vez del genérico *templum*, rememora su origen doméstico.

El fuego de los diversos hogares de una comarca se acrecienta cuando un grupo de vecinos siente la necesidad de reunirse en un lugar común con el propósito de fortificarse para defender mejor a sus miembros y a sus bienes. En el Lacio, formarán las *curiae* (*co* + *viria*, conjunto de varones), cada una con su respectivo fuego, *focus*, con su culto particular, tal como el *focus* familiar, donde habitaban *Lares* y *Penates*¹⁷. Una reunión más numerosa dará origen al fuego de la ciudad (*focus urbis*); cada *oikía*, así como cada *domus*, *vicus* o *curia*, aporta su cuota de vida, de energía, de tiempo, de bienes, todo lo cual requiere de un nuevo espacio donde concentrarse, ordenarse, fortificarse, perpetuarse y expandirse: este espacio será la *ásty* griega o la *urbs* latina. La defensa de estos hogares, como la de los altares (*arae*) de sus dioses, animaría a los romanos, en los muchos momentos difíciles que vivieron, para empuñar las armas y rechazar al enemigo. Así se hizo clásica la locución *pro aris et focus pugnare*, para significar la responsabilidad de combatir por la patria hasta el sacrificio mismo de la vida si es necesario: *Dulce et decorum est pro patria mori*¹⁸.

¹⁵ Dionysius of Halicarnassus, *The Roman Antiquities*, with an english translation by E. Cary, The Loeb Classical Library, London, 1948 (1937), II, 65, 4 (I, pp. 500-503); Glotz, *op. cit.*, pp. 16-17, 77 y 159.

¹⁶ Cf. Grant, M., *Le Forum romain*, Hachette, Paris, 1971, pp. 54 y ss.; De Francisci, *op. cit.*, pp. 247 y 455; Dumézil, Georges, *La religion romaine archaïque*, Payot, Paris, 1966, II Partie, Chap. II, *Les feux du culte public*, pp. 307-321.

¹⁷ Cf. Dionysius of Halicarnassus, *op. cit.*, II, 65, 4 (I, pp. 500-501); Coli, U., *Regnum*, en *Studia et documenta Historiae et Juris*, XVII, Roma, 1951, pp. 61-62 y 125; De Francisci, *op. cit.*, pp. 175, 184 y ss., 455, y 484 y ss.; Vernant, *op. cit.*, p. 161: "En la época histórica, se podrá llamar al altar del Hogar común, de la Hestia *Koiné*, situado en el centro de la ciudad, el *ónfalos* (ombligo) de la ciudad". Recuérdese Fustel de Coulanges, *op. cit.*, Lib. III, cap. VI, *Los dioses de la ciudad*.

¹⁸ Horacio, *Odas*, III, 2, v. 13.

Urbs es una palabra sin etimología conocida: sugiere la idea de empalizada, a través de *uerbera*, varilla, rama, estaca, con similar significado en lituano, *virbas*. En todo caso, se trata de empresas que, como bien dice Cicerón, "sin el concurso de los hombres no hubiesen podido ser edificadas ni pobladas"¹⁹. En Roma, la antigua fiesta del *Septimontium*, celebrada el 11 de diciembre, recordaba la unificación de poblados de los *montes*, pero tan sólo del Palatino y del Esquilino, y de la Suburra, y no de las siete colinas, como induce a creerlo el nombre de la fiesta, cuyo origen habría que buscar más bien en la palabra *saepes*, seto, empalizada; se trataría, pues, del recinto defendido por el acuerdo de los habitantes de aldeas vecinas²⁰. Muchos de los primitivos habitantes del Lacio eran pastores que, con sus rebaños, recorrían valles y collados, vecinos al Tíber, y que tenían como diosa a *Pales*, quien les aseguraba agua y pastos abundantes, crías numerosas, ganados sanos, si se cumplía con los ritos prescritos para su fiesta, las *Parilia* (*Palilla*) en Primavera. Congraciarse a la diosa a fin de que ampliase sus bendiciones a toda la comunidad es, tal vez, la razón que llevó a estatuir las *Parilia* (21 de abril), como *dies natalis* de Roma²¹.

Este espacio va a ser fortificado espiritual y físicamente gracias a la presencia de hombres libres, no sometidos a los *domini*, ni a un *rex*. Por cierto que estos grupos reducidos de hombres libres son originalmente los representantes de las familias antiguas —nobles o patricias— y sólo con la ampliación de las operaciones militares y la indispensable modificación del ejército, aumentando el número de infantes, se incorporó un crecido número de hombres sin mayores antecedentes, los *plebeyos*²².

Durante el período de los reyes, difícilmente podía expresarse un espíritu cívico porque, como lo afirma el jurista Sexto Pomponio: "todas las cosas eran gobernadas por orden de los reyes" y "consta que los reyes tenían todo el poder"²³. Las referencias en contrario de al-

¹⁹ *De Officiis*, II, 15: "Urbes vero sine hominum coetu non potuissent nec aedificari nec frequentari".

²⁰ Cf. Dumézil, G., *op. cit.*, pp. 27 y 536; *vid.* también Wissowa, Georg, *Gesammte Abhandlungen zur römische Religions- und Stadgeschichte*, XI. *Septimontium und Subura* (1896), Beck, München, 1904, pp. 230-252, esp., pp. 240 y ss.

²¹ Dumézil, G., *op. cit.*, pp. 373-377; Cf. Dionysius of Halicarnassus, *op. cit.*, I, 88, 3 (I, pp. 304-305); Plutarco, *Rómulo*, XII; De Francisci, *op. cit.*, p. 331.

²² Coli, *op. cit.*, p. 76; De Francisci, *op. cit.*, p. 781.

²³ "Omnia manu a regibus gubernatur" (D. 1,2,2,1); "Constat reges omnem potestatem habuisse" (D. 1,2,2,14), *cit.* p. Coli, *op. cit.*, p. 39.

gunos autores corresponden a numerosas anticipaciones, a lo cual eran muy dados los escritores romanos.

Atisbos de un espíritu cívico surgirán cuando estos hombres, al menos algunos de ellos, inicien relaciones más frecuentes, más constantes e intensas por sobre las barreras de sus antiquísimas solidaridades y sientan las ventajas de integrar comunidades más amplias, que les exigirán adhesiones nuevas, en algunos casos en competencia con sus derechos familiares. Cuando el hombre está dispuesto a dar este paso, germina en él lo que será el futuro ciudadano; palabra engañosa en castellano, por cuanto es derivada de ciudad, siendo que el latín es exactamente lo contrario: *Ciuis* (ciudadano) es la palabra primitiva, y *ciuitas* (comunidad organizada hasta llegar a adquirir el sentido concreto de ciudad, desplazando en el uso corriente a *urbs*) es la derivada, así como los adjetivos *ciuicus* y *ciuilis*. La raíz de *ciuis* se encuentra en el viejo alto alemán: *hiwo*, marido, el habitante de una residencia bien precisa, *hiwiski*, familiar, lo que muestra que es también del ámbito privado de donde se acuña este término, que tendrá tanto valor en el mundo público²⁴. Bien lo dice Cicerón en *De Republica*: "entre *urbs* y *civitas* hay esta diferencia: *urbs* son los edificios; *civitas*, los habitantes"²⁵. Este conjunto de habitantes será el que, consciente de sus derechos, hará posible la organización de una *civitas*, centro administrativo que acostumbrará a sus habitantes al ejercicio de esos mismos derechos, transformándolos de conglomerados de habitantes, en ciudadanos. En verdad, la ciudad educará en el mundo grecorromano a buena parte de sus habitantes, y será la mejor escuela para el despliegue de las más eminentes virtudes del hombre en la perspectiva del espíritu clásico; así se comprende que Aristóteles haya llegado a formular su conocida definición del hombre como "el ser animado hecho por naturaleza a vivir en ciudades"²⁶, y que no se concibiese una verdadera

²⁴ Cf. Battisti, C., *La terminologia urbana nel latino dell'Alto Medioevo con particolare riguardo all'Italia*, en *La città nell'Alto Medioevo, Settimane di Studio del Centro italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, VI, Spoleto, 1959, pp. 648-678, con una valiosa discusión en pp. 679-699, v. esp. 657-659: "es evidente que el traspaso en latín de *civis*, de "habitante" a "ciudadano", debe haber acontecido muy lentamente en Italia, después que había sido superado el estadio de agregados confederados", y 662; Herrera, H., *Res-priuata, res-publica, imperium*, en *Semana de Estudios Romanos*, I, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1977, p. 134.

²⁵ I, 26, 41; VI, 9, 13: "...inter urbem et civitatem hoc interest: urbs est aedificia; civitas, incolae".

²⁶ *Política*, I, 1, 9, (1253 a).

humanitas sino en la convivencia cívica. Se sabe que el ciudadano que se marginaba del acontecer político era, para los griegos, una persona que retornaba a su condición particular, privada, un hombre incapaz de ofrecer a sus compatriotas el aporte de su pensamiento y de su acción, y de enfrentar la crítica que esa misma acción pudiese suscitar, y si renunciaba a participar en la vida pública era porque seguramente era un ignorante, un palurdo, un *idiótes*. El mismo Plutarco, al referirse a los hombres rústicos que reunió Teseo, todavía, por tanto, sin la experiencia que ofrece la convivencia ciudadana, y viviendo cada cual según su propio (*idios*) dictado, refugiados en su mundo particular, los designa como el conjunto de los *idiotón* (*Teseo*, XXIV, 2). Por lo mismo, se comprende que igualmente no haya prosperado un tipo de vida como el monástico hasta tanto el cristianismo no propusiese otras coordenadas vitales.

Una prueba más de la fuerza generadora del espacio doméstico en el proceso urbano la encontramos en el término *apoikía*, con el cual se designaba a la *colonia* fundada por una ciudad griega; el matiz que se subrayaba en el acto de establecer la relación entre el nuevo acotado en tierra de bárbaros y la ciudad-madre (*metrópolis*) era la procedencia desde aquel hogar (*apo+oikía*) desde donde se había transportado cuidadosamente el fuego sagrado hasta su nuevo emplazamiento²⁷. El latino, de imágenes mucho más concretas, lo designó con la palabra que describía la principal labor que allí debían cumplir los hombres para subsistir, la agricultura; el verbo "cultivar", *colo*, da origen a *colonus* y a *colonia*. Pero cuando se trata de recrear los orígenes de Roma, Virgilio recurrirá a la leyenda que hacía a Eneas portador del fuego eterno (*aeternus ignis*) desde la destruida Troya, junto con los Penates de la futura stirpe romana. Virgilio hace decir a la sombra de Héctor, dirigiéndose a Eneas, en la noche postrera de la asolada Ilión:

"Troya te confía sus númenes y sus Penates;
toma contigo estos compañeros de hados futuros, busca para ellos
(defensa,
que fundarás maciza, luego de errar largo por la mar.
Así dijo; y con las manos las ínfulas y a Vesta poderosa,
y al fuego eterno saca del interno santuario"²⁸.

²⁷ Cf. Bérard, Jean, *L'expansion et la colonisation grecques jusqu'aux Guerres Médiques*, Aubier, Paris, 1960, esp., pp. 13-15.

²⁸ *Aeneidos Liber II*, vv. 293-297:

"Sacra suosque tibi commendat Troia Penates:

Por el contrario, los extranjeros que son aceptados en la ciudad como residentes, sin alcanzar los derechos cívicos, son los *metecos* (*métoikoi*), equivalentes a los *incolae* latinos de la Roma primitiva, quienes, por mucho tiempo, son los cultivadores, ya ocupados temporalmente (los afuerinos de nuestros campos), ya instalados como *inquilini* (de la misma raíz de *colo*).

Aunque el espacio doméstico tenga como señor al *paterfamilias* es, con todo, un espacio que pertenece por naturaleza a las mujeres: es el *gineceo*; ámbito clausurado al mundo exterior —salvo la puerta—, sombreado, con un jardín interior, con su intensa vida propia; el mundo de la ciudad es, en cambio, el mundo de los hombres²⁹. Los niños varones, en cierto momento de su crecimiento, dejan de pertenecer exclusivamente al recinto privado y pasan a incorporarse al ámbito público; recordemos que *publicus* está en relación con *pubes*, es decir, con el momento en que en el niño aparecen los signos externos de la virilidad³⁰.

• • •

Hos cape fatorum comites, his moenia quaere,
 Magna pererrato statuas quae denique ponto.
 Sic ait; et manibus vittas Vestamque potentem
 Aeternumque adytis effert penetralibus ignem”.

Igualmente interesante es la explicación dada por el historiador, contemporáneo de Virgilio, Dionisio de Halicarnaso, *op. cit.*, II, 65, 1-4: “En lo que respecta a la construcción del templo (*temple of Vesta*), algunos lo asignan a Rómulo, considerando inconcebible que, siendo la ciudad fundada (*πόλεος οἰκισμένους*) por un hombre entendido en adivinación, no hubiese erigido en primer lugar el hogar común de la ciudad (*ἑστίαν κοινὴν τῆς πόλεος*), dado que el fundador (*οἰκτιστής*, el poblador de pueblos y ciudades; la raíz se encuentra en *amphiktiones*, los que habitan cerca o alrededor de) había sido criado en Alba, donde el sagrario (de Vesta) había sido establecido desde antiguo, y su madre había sido sacerdotisa (...). Pues, nada es más necesario para los hombres que un hogar común, y que nada concernía más directamente a Rómulo en vista de su linaje, ya que sus antepasados habían traído desde Ilión, los ritos de la diosa (...)” (I, pp. 498-499).

²⁹ Vernant, *op. cit.*, p. 143: “Se trate del trabajo, de la guerra, de los asuntos comerciales, de las relaciones amistosas, de la vida pública, que tenga lugar en los campos, en el ágora, sobre el mar o por carretera, las actividades del hombre están dirigidas hacia el exterior”.

³⁰ Herrera, *op. cit.*, p. 130. Recordar también el texto preciso de Tácito, *Germania*, XIII, quien anota como conclusión de la ceremonia de iniciación por las armas de los jóvenes germanos: “ante hoc domus pars videntur, mox rei publicae”.

La lengua latina posee cuatro términos para designar lo que denominamos puerta: *porta*, *ianua*, *ostium* y *fores*³¹; cada uno de ellos aludía a una ubicación o situación distinta. El uso los fue identificando e imponiendo unos a otros hasta caer en desuso *ianua* y *fores*; en la formación de las lenguas romances, en cambio, los adverbios *foras*, *foris* han dado origen a numerosos vocablos que expresan nitidamente su significado primitivo: fuera, afuera, fuero, foráneo, forastero, aforar, triforio, y posiblemente foresta; en el francés, *faubourg* (suburbio) muestra claramente este sentido original (*foris+burg*). Se trata, pues, de todo aquello que queda fuera, en el exterior del recinto doméstico; en consecuencia, tenemos que atribuir a *fores* la calidad de puerta principal, no de la casa propiamente tal, sino de la que establece el límite entre el espacio familiar privado y el mundo exterior aun extraño y adverso, que, en gran parte, es, y seguirá siendo por siglos, el campo, los agrestes territorios, dominio de las fieras y de divinidades todavía no aplacadas. Es muy posible que el recinto familiar exterior haya sido designado por los latinos, en los tiempos primitivos, con una palabra llamada a tener un futuro espléndido: *forum*. Después sirve para nombrar el lugar que se usa como cementerio vecinal —en el caso de las aldeas romanas— y que, a comienzos del s. VI a.C., habiendo sido ya drenado y poblado, es empedrado y usado como sitio de reunión para las transacciones comerciales —tal como el *forum boarium* (el mercado de los vacunos), entre otros— antes de llegar a ser el espacio que concierne a los ciudadanos de la naciente urbe y culmine en el Foro romano, centro indiscutido de la república y del Imperio³². Pero en el mundo arcaico el contraste sigue planteado entre el recinto doméstico y el mundo agreste; todavía no se establece una zona intermedia que será propiamente el espacio público.

El campo se dividirá, según un comentario de Servio³³, entre “los campos incultos que se denominaban *rura*, esto es, los bosques y praderas, y *agrum* que, en cambio, era cultivado”. Desde los dominios familiares se va ampliando el cultivo sobre las tierras circundantes; se va domesticando ese mundo agreste; se va estableciendo una relación más solidaria con los grupos comarcanos; se va apreciando las ventajas de formar parte de una comunidad mayor: los tiempos maduros para que se organice una ciudad a la cual siempre afluirán hombres prove-

³¹ Cf. Benveniste, *op. cit.*, I, pp. 311-314.

³² Grant, *op. cit.*, pp. 30-38; Bloch, Raymond, *Orígenes de Roma*, Argos, Barcelona, 1962, pp. 90-98; De Francisci, *op. cit.*, pp. 565 y 566.

³³ Ernout-Meillet, *op. cit.*, p. 14, s.v. *ager*.

nientes de tierras remotas, los *peregrini* (*per+agri*). Los *peregrini* originalmente son por definición extranjeros, esto es, desconocidos, pertenecientes al mundo exterior (*extra*), a quienes se avista como enemigos, gente hostil (*hostis*), pero que, bajo ciertas condiciones, pueden convertirse en huéspedes (*hospes*, plural *hospites*), palabra ambigua, ya que tanto designa al que da hospedaje como al que recibe la hospitalidad³⁴.

Por su parte, la palabra griega *ásty*, con seguridad pronunciada en los tiempos homéricos *fásty*, nos remite a través del sánscrito, *vástu*, a la idea de casa, como domicilio; de manera que su acepción de ciudad, en el sentido latino de *urbs*, esto es, la aglomeración de viviendas que forman una nueva realidad histórica, incluyendo en el paisaje y fomentando relaciones de convivencia social que, a la larga, culminarán en originar una nueva mentalidad, la del ciudadano, no es ajena a la imagen que ofrecía como conjunto de cabañas, más o menos abigarradas y sólidas³⁵. *Asty* se conserva para denominar a la ciudad baja (*suburbium*), en aquellas donde la existencia de una *acrópolis*, o ciudadela empinada en lo alto de una colina (*akron*; latín: *arx*), permite establecer la distinción.

La *acrópolis* es el lugar que la naturaleza hace fácilmente defendible, y, por esta razón, los latinos veían una relación entre *arx* y *arceo*, "contener el enemigo, defenderse"³⁶. La *polis* es, pues, el conjunto de construc-

³⁴ Vernan, *op. cit.*, p. 155: "La relación con el extranjero, *csénos*, (...) dominio de Hestia, tanto cuando se trata de recibir un huésped en su casa como cuando se regresa a la propia casa al término de un viaje o de una embajada al exterior. En los dos casos el contacto con el hogar tiene el valor de desacralización y de reintegración al espacio familiar. El centro que simboliza Hestia no define, pues, solamente un mundo cerrado y aislado; por el intercambio de bienes, por la circulación de las personas —mujeres, heraldos y embajadores, invitados y comensales—, una red de "alianzas" se teje entre grupos domésticos; de esta manera, sin formar parte del linaje familiar, un elemento extraño puede encontrarse, de forma más o menos duradera, ligado y unido a otra casa diferente a la suya".

³⁵ Frente al espacio cerrado permanece el espacio abierto del *agrós*. "Lo que los griegos llaman *agrós*, es en efecto, por oposición al mundo de la ciudad, a la casa e incluso a los campos cultivados, el dominio pastoril, los terrenos consagrados al recorrido, el espacio libre donde se lleva a las bestias y donde se caza a las fieras, el campo lejano y salvaje al que los rebaños animan". Vernan, *op. cit.*, p. 169, también pp. 174-178.

³⁶ Cf. Varrón, *L.L.*, 5, 151: "arx ab arcendo. Quod is locus munitissimus urbis, a quo facillime possit hosti prohiberi". (*Arx* viene de *arcendo* porque es el lugar más protegido de la ciudad, desde donde puede fácilmente rechazarse al enemigo), cit. p. Ernout-Meillet, *op. cit.*, 50, s.v. *arx*.

ciones de mayor resistencia que se sitúa en una cima y que con esta misma acepción de ciudadela se encuentra en el sánscrito, *pur*, y en el lituano, *vilis*; posiblemente la palabra deriva de la imagen de la multitud de gente (*pléthos*) que se refugia en ese reducido espacio y lo llena (cf. el adjetivo griego *pléos*, lleno, pleno; también en latín en compuestos del verbo *pleo*: *ple-nus*, *plebs*, *populus*, verbo que subsistió en las lenguas romances sólo en compuestos como completar, repletar). A la larga, *polis* se usó para designar indistintamente a la ciudad alta y a la ciudad baja, y aún más, para calificar al tipo de vida que allí se generó y a la institucionalidad que la cimentó y expandió. Los hombres, que habitándola se beneficiaban con su clima espiritual, serán los *politai* (ciudadanos), palabra derivada, lo que contribuirá —sin duda— a fundamentar la argumentación de Aristóteles, en cuanto a que “la ciudad (*polis*) es anterior por naturaleza al hogar (*oikía*) y a cada uno de nosotros, puesto que el todo (*holón*) debe ser necesariamente anterior a la parte”³⁷.

La idea de multitud, de una gran cantidad de hombres congregados, está dada por la palabra griega *pléthos*; la relación está todavía fresca en Aristóteles, quien escribe “que si el proceso de unificación avanza más allá de un cierto punto, cesaría de ser una *polis*, puesto que la *polis* es por su naturaleza una multitud (*pléthos*), (...) y no sólo una *polis* consiste de una multitud de hombres, sino también de hombres diferentes”³⁸. La relación facilita que pueda servir para designar al “pueblo” (latín, *plebs*), y pase a ser sinónimo de *demos*, en el sentido del “pueblo común”. Este término, llamado a tener tanta fortuna en la filosofía política de Occidente, apunta en su horizonte primitivo a la realidad campesina; los hombres que designa todavía tienen el fresco olor a la tierra recién roturada, y se encuentran dispersos por los alrededores, antes de llegar a conformar el *pueblo*, el conjunto de hombres libres, los ciudadanos, y caer en la cuenta que son muchos más que el reducido grupo de los *olígoi*, “los pocos”, pero poderosos. Que

³⁷ *Política*, 1253a, 19-21 (I, 1, 11), “Kai próteron de te physei pólis e oikía kai ékastos hemón estín To gar hólou próteron anankaion einaí tou mérous”; cf. tb. 1274b, 39-41 (III, 1,2); vid. Fraile O.P., Guillermo, *Historia de la Filosofía*, I. *Grecia y Roma*, B.A.C., Madrid, 1971, p. 540: “en virtud de ser la ciudad el fin a que tienden todas las formas anteriores de sociedad, está implícita en ellas y goza, por lo tanto, de una prioridad de naturaleza, de perfección y dignidad sobre todas ellas. Es la obra más excelente que el hombre puede realizar sobre la tierra. Es el lugar por excelencia para llevar una vida humana digna”.

³⁸ *Política*, 1261a, 18-24 (II, 1, 4); cf. Vernant, *Espacio y organización política en la Grecia antigua*, en *op. cit.*, pp. 235-236.

la ciudad se formó por hombres simples, comunes, queda patente también en las acepciones que toma *koinós*, "común", como lo que toca a todo el pueblo general, público, tal como en el "bien común", hasta culminar designando al gobierno y al mismo Estado.

La convivencia obligada en un lugar reducido condujo a formar hábitos de urbanidad, que servirían para distinguir a esos habitantes de los rústicos moradores de las vecindades y, sobre todo, de los bárbaros que todavía no los habían alcanzado, o, lo que es peor, que, por naturaleza —desde una visión egocéntrica y soberbia—, no los alcanzarían nunca. Cicerón concibe justamente a las ciudades como las que establecen para sus habitantes "leyes y costumbres, y después la organización igualitaria del derecho y la exacta disciplina de la vida. Cosas a las que siguió la mansedumbre de los ánimos y el respeto, de manera que la vida estuviese más protegida"³⁹.

El *muro* que defiende el recinto pasa a tener un valor sagrado como que es capaz de hacer patente la distinción entre los dos mundos, el interior, urbano, civil, político, y el exterior, rústico bélico, caótico. El significado que desde tiempos inmemoriales radicaba en la empalizada del espacio doméstico y en su puerta se aminora, y se traslada amplificado a las fortificaciones de la ciudad.

El *murus* no es cualquier muralla, ya que las de las casas habitación son las *parietes* (sin etimología precisa: ¿podría pensarse en que se construyen emparejadas?); el muro, por el contrario, es la muralla que defiende la ciudad, tal como en griego, donde *teíjos* corresponde exactamente a *murus*, habiendo llegado a significar la misma ciudad amurallada, como cuando Herodoto relata los antecedentes de la batalla de Platea y, resumiendo el parecer de Artabazo (IX, 41), escribe: "que convenía retirarse de allí al momento de ir con todo el ejército al muro de los tebanos (*to teíjos ton Thebaíon*)", es decir, a Tebas. También en griego se da la distinción entre *teíjos* y *toíjos*, equivalente a *murus* y *paries*.

El sentido del *murus* (en la lengua arcaica *moiros* o *moerus*) se precisa gracias a la palabra usada casi exclusivamente en plural *moenia*, y que tiene similar sentido, aunque más amplio, el cual se aclara en los derivados del verbo *munio* (fortificar, proteger), especialmente "munición" y "premunir"⁴⁰. Ernout y Meillet agregan que "la homonimia

³⁹ *De Officiis*, II, 15.

⁴⁰ Cf. Festus, 128, 25, *moenia*: *muri et cetera muniendae urbis gratia facta*; ut Accius in *Hellenibus* (385): "Signa extempo canere, ac tela ob *moenia* offerre imperat", cit., p. Ernout-Meillet, *op. cit.*, p. 410, s.v. *moene*; *moenia*, pp. 409-410.

con *munus* (deber, cargo o función oficial, antiguo *moinos*, *moenus*) conduce a la etimología dada por Varrón: "lo que se aportaba con el fin de proteger, es deber oficial (*munus*), con lo que protegían la fortaleza para defenderla, eso es muro (*moerus*)"⁴¹. De este vocablo proviene *municeps*, literalmente "aquel que toma parte de los cargos" y por extensión "habitante de un municipio", *municipium*; también del término afín *munis*, "que cumple su tarea o deber", tenemos *communis*, cuyo sentido original debe haber sido "el que participa junto a otros de tareas comunes", y una de estas tareas era de preferencia cuidar el nuevo estado de los muros, vigilar desde ellos, y defenderlos llegado el caso.

El valor sagrado del muro cobra todo su significado en el rito fundamental de una ciudad, de acuerdo a la tradición latina, la cual evocaba al ceremonial etrusco. En efecto, el muro levantado en Roma en el interior del surco trazado ritualmente por el arado⁴², y que se ha constituido en el baluarte sobrenatural de la naciente ciudad, tiene una dimensión sagrada (*sacer*)⁴³, que se expande hacia el interior y hacia el exterior, originando la zona del *pomerium*. Varrón anota que "muchos fundaban ciudades (*oppida*) en el Latio de acuerdo con el rito etrusco, esto es, con una yunta formada por un toro y una vaca hacían en derredor un surco con el arado, echando la tierra al interior (...) de manera que el foso y el muro estuviesen protegidos, y llamaban foso donde habían sacado la tierra, y a la tierra amontonada al interior, muro. De acuerdo a esto, quien hacía el círculo (*orbis*) ponía fundamento de la ciudad (*urbis*), que se llamaba *postmoerium*, porque estaba detrás del muro"⁴⁴. Coincide con esta descripción —en la cual la *urbs* original encierra un espacio circular— Plutarco, al narrar la fundación

⁴¹ L.L., 5, 141: "quod muniendi causa portabatur, munus, quod sepiabant oppidum eo moenere, moerus"; cit., p. Ernout-Meillet, *ibidem*.

⁴² V. Baistrocchi, Marco, *Sulcus primigenius*, en *Semana de Estudios Romanos*, III, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1987 (en prensa).

⁴³ Tito Livio, *Ab Urbe condita*, I, XLIV: "Hoc spatium quod neque habitari neque arari fas erat, non magis quod post murum esset quam quod murus post id, pomerium Romani appellarunt; et in urbis incremento semper quantum moenia processura erant tantum termini hi consecrati proferebantur". Plutarco, *Rómulo*, XI, 5, "Se considera sagrado todo el muro (*to teifos hierón*), a excepción de las puertas"; cf. De Francisci, *op. cit.*, p. 257.

⁴⁴ L.L., 5, 143, cit. p. Ernout Meillet, *op. cit.*, pp. 423-424, s.v. *murus*; Aulo Gellio (13, 14, 2) recuerda que "el más antiguo *jomerium*, el cual fue instituido por Rómulo, terminaba a los pies del monte Palatino", cit. por Coli, *op. cit.*, p. 44; *vid.* también Baistrocchi, *op. cit.*, n. 2.

de Roma, precisando que el trazado se hizo a partir del *mundus*, esto es "un hoyo circular cavado en lo que ahora se llama *Comitium*, y en él se pusieron primicias de todas las cosas que por ley nos sirven como provechosas o de las que por naturaleza usamos como necesarias; y de la tierra de donde vino cada uno cogió y tiró un puñado, que echó también allí como mezclándola. Dan a este hoyo el mismo nombre que al cielo (*ólympos*), llamándole *mundus*"⁴⁵, con lo que no hace sino recoger la etimología dada por Catón y citada por Festus: "se dio el nombre al mundo, de aquel mundo que está sobre nosotros"⁴⁶.

En los tiempos históricos, el *mundus* era la comunicación que tenían los *di manes*, los espíritus deificados de los antepasados, para entrar en contacto con el mundo de los mortales y revelarles los secretos de su religión *infernalis*; se le mantenía cerrado, y sólo tres días en el año se le destapaba⁴⁷. Por otra parte, Festus dice que "*Quadrata Roma* se llama al lugar que se encuentra en el Palatino ante el templo de Apolo, en donde se han colocado las cosas que se acostumbra poner en la fundación de la ciudad con el fin de obtener buen augurio (y se le llama así), porque originalmente fue fortificado con un muro de piedra en forma de cuadrado"⁴⁸. La designación de *Roma Quadrata* también se encuentra en Dionisio de Halicarnaso, quien escribe que así lo llamaban los romanos⁴⁹, porque cuando Rómulo fundó la ciudad, trazó con el arado un surco de forma cuadrangular (*tetrágonon sjema*)⁵⁰.

⁴⁵ *Romulus*, XI, 2; Publii Ovidii Nasonis *Fastorum Libri Sex*, IV, vv. 821-824, donde se precisa que sobre el *mundus* se pone un altar, en el cual se enciende un fuego en el nuevo hogar: "...imponitur ara, / et novus accenso fungitur igne focus".

⁴⁶ Cit. p. Dumézil, *La religion romaine archaïque*, pp. 345-346; Ernout-Meillet, s.v. *mundus* (p. 421).

⁴⁷ Frazer, Sir James G., *The Fasti of Ovid*, Macmillan and Co., London, 1929, Vol. III, *Commentary*, p. 388; Dumézil, *op. cit.*, pp. 344-346.

⁴⁸ "*Quadrata Roma* in Palatio ante templum Apollinis dicitur, ubi reposita sint, quae solent boni ominis gratia in urbe condenda adhiberi, quia saxo (locus) munitus est initio in speciem quadratam", cit. por Frazer, *op. cit.*, III, p. 386; que la razón es religiosa se desprende tb. de otros textos; *vid. supra*, n. 53; De Francisci, *op. cit.*, pp. 656 y ss., comentando a Tito Livio (I, 43, 13), "*quadrifariam enim urbe divisa regiones et collibus, qui habitabantur, partes eas tribus appellavit*", y de Varrón, *L.L.*, 5, 45: "*Reliqua urbis loca olim discreta cum Argeorum sacraria septem et viginti in quattuor partes sunt disposita. E quis prima scripta est regio Suburbana, secunda Esquilina, tertia Collina, quarta Palatina*", concluye que lo decisivo para esta designación es la delimitación en cuatro *regiones*, que Prisco Tarquinio establece en la naciente Roma.

⁴⁹ II, 65, 3.

⁵⁰ I, 87, 2.

Frazer recuerda que, en 1914, Giacomo Boni descubrió en el Palatino una estructura subterránea formada por dos niveles comunicados entre sí: el superior correspondía a la *Roma Quadrata*, y el inferior, abovedado en la roca, sería el *mundus*⁵¹. Nos encontramos, pues, en uno de los lugares más sagrados de la *urbs*, donde se establece la relación entre los tres mundos: el celestial, el terrenal y el infernal, y, a la vez, donde el simbolismo espacial se hace más denso⁵².

Tito Livio (I, XLIV) narra que cuando fue necesario ampliar el área de Roma, en tiempos de Servio Tulio, fue preciso también ampliar el *pomerium*, y encuentra del caso explicar su significado: "Esta palabra si sólo se atiende a su etimología ha de ser interpretada como arrabal (*postmoerium*); sin embargo, es más bien el perímetro (*circamoerium*) el lugar que los etruscos consagraban cuando al fundar una ciudad levantaban el muro y establecían los límites precisos según el rito de los augures, de manera que ni en la parte interior podían adosarse casas a las murallas, lo que ahora se hace habitualmente, y la parte exterior mostraba un terreno desprovisto de toda actividad humana. Este espacio que no era permitido por el derecho divino (*fas*) ni habitar ni cultivar, tanto porque estaban tras el muro, como porque el muro estaba detrás de él, los romanos lo llamaron *pomerium* y siempre que había una ampliación de la ciudad, tanto cuanto avanzaban las murallas lo hacía la zona consagrada"⁵³.

⁵¹ Frazer, *op. cit.*, III, pp. 388-389; cf. Vernant, *op. cit.*, p. 181, a propósito de similar función cumplida ya por el *oikos* en el *megaron* micénico.

⁵² Hani, Jean, *Le symbolisme du temple chrétien*, La Colombe, Paris, 1962, cap. III: *Temple et cosmos*, pp. 28-35, cita en p. 30: "el círculo y el cuadrado son símbolos primordiales. Al nivel más elevado, en el orden metafísico, representan la Perfección divina bajo sus dos aspectos; el círculo o la esfera, en donde todos los puntos están a igual distancia del centro, y que es sin comienzo ni fin, representa la Unidad ilimitada de Dios; y el cuadrado o el cubo, forma de toda construcción estable, es la imagen de Su Inmutabilidad, de Su Eternidad. En un nivel inferior, en el orden cosmológico, estos dos símbolos resumen toda la Naturaleza creada, en su ser mismo y en su dinamismo, el círculo es la forma del cielo, más particularmente de la actividad del cielo, instrumento de la Actividad divina, que ordena la vida sobre la tierra, cuya figura es un *cuadrado* porque, relativamente al hombre, la tierra es en alguna medida 'inmóvil', pasiva, y 'ofrecida' a la actividad del Cielo".

⁵³ Este dato sería una de las tantas anticipaciones históricas que incorpora Tito Livio en su relato; de hecho, los arqueólogos datan este muro como del primer cuarto del siglo IV a.C., aunque reconocen la existencia de restos anteriores sin posibilidad de fecharlos aún; *vid.* Bayet, J. et Baillet, G., *Tite-Live. Histoire romaine*, Tome I, Livre I, "Les Belles Lettres", Paris, 1965 (1940), pp. 72-73, n. 3; De Francisci, *op. cit.*, p. 663.

El *pomerium* es también un *locus effatum*, donde, al igual que en los templos, pueden pronunciarse los augurios, y marca el límite para los auspicios urbanos, con lo cual la *urbs* es el equivalente a un *templum* terrestre, y, por lo mismo, se comprende que sea considerada como espacio sagrado⁵⁴.

En el caso de un crimen que compromete a toda la comunidad, como es el *perduellio*, para que la ciudad sea purificada se exige el ajusticiamiento del reo, *verberato uel intra pomerium uel extra pomerium*, o, si el pueblo lo absuelve, un sacrificio expiatorio (*piaculum*), en el cual se evoca las arcaicas reminiscencias del valor sagrado del muro y de la puerta. Así, cuando el Horacio sobreviviente del combate con los Curiacios mata a su hermana porque ella lamentaba la muerte de uno de los enemigos, comete *perduellio*, y al ser absuelto, su padre, además de los sacrificios expiatorios, "colocó una viga a través del camino e hizo pasar a su hijo con la cabeza envuelta bajo esta especie de yugo (*sub iugum*). Hasta hoy permanece y siempre es restaurada a costa pública, y la llaman viga de la hermana (*sororium tigillum*)"⁵⁵.

El *pomerium* delimita, pues, un espacio en el cual la convivencia pública hace que todo derramamiento criminal de sangre afecte a la comunidad; es un *espacio incruento*, es decir, donde no debe derramarse sangre (*cruur*), donde toda crueldad es rechazada, donde el imperio del derecho, consagrado por la anuencia de los dioses, garantiza la convivencia pacífica, relegando al exterior el uso de la fuerza, de las armas, en lo que claramente es una actividad guerrera, en la cual, por el contrario, lo natural es el derramamiento de sangre. En los tiempos históricos no será permitido ni siquiera entrar armado a la ciudad de Roma; así, "es prohibido por el derecho divino (*nefas*), reunir a los comicios centuriados dentro del *pomerium*, porque conviene que el ejército impere fuera de la ciudad, y no es de acuerdo a derecho (*ius*) que impere dentro de la ciudad (*intra urbem*)"⁵⁶.

⁵⁴ Serv., *Aen.*, VI, 197: "ager post pomeria ubi captabantur auguria, dicebatur effatus"; Aulo-Gellio, XIII, 14, 1: "pomerium est locus intra agrum effatum per totius urbis circuitum ponemurus regionibus certis determinatus, qui facit finem urbani auspicii", cit. por Schilling. *Le temple de Vénus Capitoline et la tradition pomeriale* (Revue de philologie, 1949, pp. 27-35), ahora en *Rites, cultes, dieux de Rome*, Klincksieck, Paris, 1979, p. 98; también cit. por De Francisci, *op. cit.*, pp. 657-658.

⁵⁵ Tito Livio, *op. cit.*, I, XXVI.

⁵⁶ Aulo-Gellio, XV, 27, 4, cit. p. Schilling, *op. cit.*, p. 99, n. 2; De Francisci, *op. cit.* p. 772.

La oposición entre el mundo de la paz y el de la guerra, entre el civil y el militar, quedó recogida en la lengua latina por la locución *domi militiaeque*; de tal modo que resulta lícito establecer que, frente al espacio donde impera el militar, con todas sus cruentas acciones, se va consolidando un espacio, generado a partir de los espacios domésticos, que se quiere que sea tranquilo y donde imperen los *usos* civiles. Unos mismos hombres son los que sucesivamente tenían que comportarse como comedidos ciudadanos y como fieros beligerantes; el paso de un estado de ánimo a otro, sobre todo la necesidad de calmar la belicosidad que se ha encendido en el espíritu del guerrero, para que torne a sus labores civiles, sin dejarse llevar por la acometividad que exigen las operaciones militares, requirió de un ritual suficientemente explícito como para que fuese comprendido por todos y actuase eficazmente; tal ritual consiste en replantear la distinción entre el mundo interior y el mundo exterior, cada uno con sus características propias, y en atribuir a la puerta el valor mágico de hacer efectiva la transformación en el espíritu de esos hombres. Se trataba de una verdadera conversión⁵⁷.

Cuando Numa, según la leyenda, fue elegido rey, encontró una Roma "fundada por la fuerza de las armas, y se empeñó en fundarla de nuevo por el derecho, las leyes y las costumbres. Pero viendo que en estado de guerra no podía consagrarse a ello porque con la vida militar son enfurecidos los ánimos, pensó en suavizar a este pueblo feroz desacostumbrándolo del ejercicio de las armas. Levantó (un templo) a Jano, al pie del Argileto, para simbolizar la paz y la guerra, de manera que al estar abierto significará que la ciudad estaba en guerra, y cerrado que todos los pueblos de alrededor estaban en paz"⁵⁸.

Es importante hacerse una imagen de esta construcción, cuya ubicación todavía no está comprobada por los arqueólogos, a pesar de la indicación dada por Tito Livio, la cual lo emplaza en la zona donde el callejón Argiletum, que viene de la hondonada de entre el Viminal y el Esquilino, desemboca en el Forum. La descripción de Procopio —lo que prueba que todavía en el siglo VI d.C. se encontraba en pie, y en la zona indicada— lo da "enteramente de bronce y levantado sobre planta cuadrangular, pero apenas suficiente para albergar la estatua de Jano. Hoy esta estatua es de bronce, y tiene no menos de cinco

⁵⁷ Tito Livio, *op. cit.*, I, XXI, Numa procuró por diversos medios, "multitudini omni a vi et armis conversa".

⁵⁸ Tito Livio, *op. cit.*, I, XIX; cf. Dumézil, *op. cit.*, pp. 323-328; Grand, *op. cit.*, pp. 218-220.

cúbitos de alto; en todo parece un hombre, pero su cabeza tiene dos caras, una está mirando hacia el oriente, y la otra hacia occidente. Puertas de bronce enfrentan cada cara, las cuales en tiempos antiguos los romanos acostumbraban cerrar cuando había paz y prosperidad, y abrir cuando estaban en guerra"⁵⁹. Esta antigua construcción, dedicada al dios de los "tránsitos"⁶⁰ —la relación con *ianua*, puerta, es evidente— nos vuelve a plantear el arcaico motivo de la oposición entre lo exterior y lo interior; allí, justamente, se estaba en el umbral mismo de lo más interior de la *urbs*, el *forum*; y como si este simbolismo fuese poco, el dios daba su nombre también a la colina del *Janicula* al otro lado del Tíber, donde estaba el umbral de la ciudad frente al mundo exterior, el mundo de la guerra; por eso, sus puertas cerradas a ese mundo garantizan la paz en la *urbs* y, a la larga, en el *orbis*. Cuando la guerra obligaba a los ciudadanos a modificar su ritmo de vida y a asumir las características del fiero espíritu militar, las puertas se abrían para que al transitar por ellas se operase la transformación de los ánimos y permanecían abiertas esperando el retorno de los ejércitos, para que entonces el ritual se cumpliera en sentido contrario: el paso por las *ianuae Jani* despojaba a los guerreros de su belicosidad y los devolvía a las tareas de la vida civil con el espíritu propio de la urbanidad tan difícilmente lograda⁶¹. Más se precisa el sentido del rito cuando se tiene presente el sacrificio público que se celebraba el primero de octubre en los altares de *Janus Curiantius* y *Juno Sororia*, próximos al *sororium tigillum*. Octubre era el mes en que se clausuraba la temporada de las campañas militares que se habían abierto en el mes de marzo; con las fiestas del *October equus* (15 de octubre) y del

⁵⁹ Procopio, *Historia de las guerras*, V, *La guerra gótica*, I, XXV, 19-22 (The Loeb Classical Library, London, 1961 (1919) III, pp. 244-247).

⁶⁰ Vid. el importante artículo de Schilling, R., *Janus, le dieu introducteur, le dieu des passages* (M.E.F.R., 1960), ahora en *op. cit.*, pp. 220-262.

⁶¹ Publii Ovidii Nasonis *Fastorum Libri Sex*, I, vv. 275-284: "... Se me erigió un altar junto a un pequeño santuario; en sus llamas se consume el pastel sagrado. Pero ¿por qué en tiempos de paz te escondes, y te abres cuando se agitan las armas? Sin demora dio respuesta a mi pregunta. Nuestras puertas permanecen sin barrera, de par en par abiertas, de modo que, para el pueblo que partió a la guerra, estén abiertas a su retorno. Tranco las puertas en tiempos de paz para evitar que la paz se retire; y bajo la estrella de César estaré largamente encerrado. Dijo dirigiendo sus ojos en direcciones opuestas y captando todo lo que el orbe contenía". Ed. with a translation and commentary by Sir James G. Frazer, Macmillan and Co., London, 1929, *vid.* vol. II, *Commentary*, pp. 101-104.

Armilustrium (19 de octubre) culminaban las ceremonias purificadoras del guerrero que lo reconvertirían en un *quiris*, esto es, en un pacífico habitante de la *urbs*, presto a participar en las *curiae*, y, por tanto, el epíteto de *Curiatius* tendría que ver con esta función, aunque posteriormente se le relacionase con el Curiacio, prometido de la hermana de Horacio⁶². El dios de la comunidad de hombres libres (*vir*) habría sido designado Quirino (*Co-viri-no*), y la denominación de estos hombres *quirites* será sinónimo, en tiempos históricos, de romanos⁶³. Con el tiempo, los arcos de triunfo serán la expresión monumental de esta antiquísima costumbre, cada vez más debilitada a medida que ganaba terreno la militarización, como consecuencia de las guerras civiles y de la crisis de la república.

Se comprende así mejor el citado texto de Aulo Gellio, en el sentido que los *comitia curiata*, "convocados por el lictor, y cuyo voto se hace por familia (*ex generibus*), es decir, en los cuadros naturales de la vida social", a diferencia de los *comitia centuriata*, convocados al son de trompeta, y "donde el sufragio se hace por clases de fortuna y de edad (*ex censu et aetate*), es decir, en los cuadros de la movilización. En consecuencia, es *nefas* que los *comitia centuriata*, pero no los *curiata*, sean reunidos en el interior del *pomerium*"⁶⁴.

No olvidemos que el acto mismo de sufragar —prestar la aprobación a una medida propuesta por el magistrado competente— se realizaba originalmente haciendo resonar la espada sobre el escudo (*sub + frango*), con lo cual se manifestaba el *consensus populi*⁶⁵.

El espacio interior, cívico, propio de los ciudadanos en cuanto civiles (*quiritis*), al parecer se constituye en Roma de manera más nítida que en el mundo griego, donde no hay distinción tan precisa; de he-

⁶² Dumézil, G., *Aspects de la fonction guerrière chez les indoeuropéens*, P.U.F., Paris, 1956, pp. 35-36.

⁶³ "... Romani a Quirino quirites dicuntur", Paulus, p. 43 L., cit. p. Schilling, *op. cit.*, p. 251; *vid.* también Dumézil, G., *Jupiter, Mars, Quirinus*, Einaudi, Torino, 1955 *Parte seconda: Nascita di Roma IV. Quirino la città e l'Impero* pp. 267-268.

⁶⁴ Dumézil G., *La religion romaine archaïque*, pp. 259-260, comentando a Aulo-Gellio, 15, 27; toda la presentación que hace Dumézil de *Quirinus* es igualmente importante para comprender la alternancia (*domi militiaeque*) a que estuvieron sometidos los romanos a lo largo de toda su historia.

⁶⁵ Coli, *op. cit.*, p. 66; De Francisci, *op. cit.*, pp. 581 y 591: "fragos plaudentium et acclamantium". La persistencia de esta antiquísima tradición indoeuropea la hemos puesto de relieve e intentado aclarar en *Significado del Escudo en la Germania de Tácito*, Anales de la Universidad Católica de Valparaíso, 4-5 (1957-58), pp. 205-221, esp. p. 214.

cho, uno de los espacios urbanos más característicos de las ciudades griegas es el *agorá*, originalmente un lugar de reunión, que se ubica donde se convoca a una asamblea. Homero, que es fuente para muchos de los términos estudiados, al comienzo mismo de la *Iliada* (1, 49) canta: "El décimo día, Aquiles convocó al pueblo a una asamblea" (*té dekáte de'agorén de kaléssato laón Ajilleús*); evidentemente, en este caso, el *laós* es el ejército de los aqueos que forma un amplio círculo de hombres sentados, como que, cuatro versos más adelante, se precisará que Aquiles se puso de pie para hablar; y en otros pasos, señala que el orador se ponía al centro del espacio (*en méso*) formado por la asamblea, con el cetro (*sképtron*) en la mano —ya que sólo los reyes y los nobles podían hacerlo en los tiempos homéricos—, y exponía su parecer; así, por ejemplo, en la descripción del escudo que Hefestos fabricó para Aquiles⁶⁶. En el libro II de la *Iliada*, entre los versos 49 y 154, hay una espléndida descripción del Consejo (*bulé*), formado por los reyes y nobles, en razón de su dignidad llamados *gérontes* (latín, *Patres*), y de la asamblea (*agorá*), compuesta por todo el pueblo en armas (*laós*)⁶⁷.

⁶⁶ *Iliada*, XVIII, vv. 497-507: "Los hombres estaban reunidos en el ágora, pues se había suscitado una contienda entre dos varones acerca de la multa que debía pagarse por un homicidio; el uno, declarando ante el pueblo afirmaba que ya la tenía satisfecha; el otro negaba haberla recibido, y ambos deseaban terminar el pleito presentando testigos. El pueblo se hallaba dividido en dos bandos que aplaudían sucesivamente a cada litigante; los heraldos aquietaban a la muchedumbre, y los ancianos sentados sobre pulimentadas piedras en sagrado círculo, tenían en las manos los cetros de los heraldos, de voz potente, y, levantándose, uno tras otro, publicaban el juicio que habían formado. En el centro estaban los dos talentos de oro que debían darse al que diese justicia más recta" (Trad. de L. Segalá); *vid.* también Finley, M.I., *El mundo de Odiseo*, F.C.E., México, 1961 (1954), pp. 86 y ss.: "Una asamblea no es una simple institución. Como condición previa requiere una comunidad fija, estable, constituida por varias casas solariegas y grupos de familias; en otras palabras, la imposición de alguna superestructura territorial sobre el parentesco. Esto significa que las diversas casas solares y los grupos familiares mayores habían sustituido la coexistencia física próxima por una cierta medida de existencia común, por una comunidad, y, por tanto, por una renuncia parcial a su propia autonomía. En esta estructura social nueva y más complicada, un asunto privado era el que permanecía dentro de la autoridad única del *oikos* o grupo de parentesco; un asunto público era aquel en que la decisión era tomada por los jefes de todos los grupos separados después de reunirse en consejo".

⁶⁷ Cf. *Introducción a Homero*, Parte VI: *Organización política, social y militar*, por Fco. Rodríguez Adrados, Guadarrama, Madrid, 1963, p. 344; Vernant, J.P., *Geometría y astronomía esférica en la primera cosmología griega*, La Pensée, 109 (1963), ahora en *op. cit.*, pp. 183-197, v. esp., pp. 192-198.

Esta organización momentánea, con su espacialidad adecuada, se hace tradicional y se carga de significado convencional: un espacio central abierto, desde donde sea posible dirigirse al pueblo sentado alrededor, será un espacio propio de las ciudades griegas; por cierto que la *agorá* también sirve para fines más prosaicos, y generalmente funciona como plaza de mercado, ofreciendo entonces también la posibilidad de crear y estrechar vínculos de conocimientos y de convivencia entre los ciudadanos. El regateo comercial, el intercambio de noticias, la discusión política, esto es, acerca de medidas que tocan al bienestar de todos, pasan a ser temas habituales entre los que frecuentan el *agorá*, y así, los habitantes se acostumbran a un trato más liberal entre sí, esbozándose la conciencia de una igualdad ciudadana (*tá ísa*), por sobre las diferencias pecuniarias. "Se puede decir que teniendo acceso a este espacio circular y centrado del *ágora*, los ciudadanos penetran dentro del marco de un sistema político cuya ley es el equilibrio, la simetría, la reciprocidad"⁶⁸.

Del adjetivo *geraiós* (viejo), a través de su comparativo en plural, *oi geraiteroi* (los mayores de edad), similar a *gérontes*, se obtuvo, en los tiempos arcaicos, la designación para el Consejo, mostrando claramente que la noción de edad quedaba absorbida por la de dignidad. El conjunto de nobles (*áristoi*) forma una institución, la *gerousía*, que también será designada en otras ciudades como *bulé* (Consejo), y que en Roma será el *Senatus* (de *senex*, anciano), cuyo sitio de funcionamiento recogerá el arcaico nombre de *Curia*, originado de la reunión de hombres, prestos a defender su emplazamiento (*co + viria*). La constante preocupación por distinguir espacios civiles de militares explica que la *Curia* haya sido uno de los lugares donde estaba más vedado ingresar con armas. La edificación de la *Curia* se atribuía al Rey Tulio Hostilio (672-640 a.C.), atribución fundada en la leyenda gracias al nombre de *Curia Hostilia*, que tenía el primitivo edificio que se incendió en 52 a.C.; reedificado una y otra vez al costado del Argiletum, el monumento, austero y solemne que hoy se conserva, data del 283⁶⁹.

Las puertas bronceas de la *Curia* se abrían hacia los *Rostra* y el *Comitium*, plaza de unos noventa metros de largo, en el centro de *Forum*, y donde se reunía el *populus romanus*, haciendo realidad

⁶⁸ Vernant, *op. cit.*, p. 193; Glotz, *op. cit.*, pp. 133-134, donde describe el *ágora* de Atenas en el siglo V, ubicada en la colina del Pnyx, y con capacidad para más de 40 mil ciudadanos.

⁶⁹ Grant, *op. cit.*, pp. 118-125.

la fórmula de gobierno: *Senatus populusque Romanus*, cuyas iniciales S.P.Q.R. fueron siempre el timbre de la autoridad y poder de la república. *Comitium* es, pues, el lugar de reunión, tal como lo aclara la glosa de Festus⁷⁰, y sólo después pasó a significar alguna de las asambleas convocadas legalmente por los magistrados, tal como los *comitia curiata*, justamente reunido en esa plaza.

Los *Rostra* eran una plataforma de tres metros de altura para permitir que los magistrados pudiesen dirigirse al pueblo reunido en comicio; traían su nombre de las proas de bronce que ornaban la plataforma, y que recordaban la primera victoria naval ganada por los romanos en Antium (338 a. C.)⁷¹; arengar y, cuando era preciso, vituperar al pueblo desde los *Rostra* explica el sentido del verbo "enrostrar".

Los límites tan difícilmente establecidos entre los distintos espacios se iban debilitando con el paso del tiempo, tal como el mismo tiempo parecía agotarse a la vuelta de los meses. Se producían entonces las irrupciones de lo propio de un espacio en otro, y los correspondientes sacrificios de purificación para restablecer el orden por un año más. Febrero era un mes especialmente propicio para estas festividades⁷²; el fin del invierno y el comienzo de la primavera explica tal vez esta renovación de fuerzas aparentemente dominadas; las agresiones y silvestres representadas por *Faunus*, y las de los difuntos. Para recuperar nuevamente la *humanitas* y las *leges*, instauradas por los hombres gracias a la convivencia urbana, se realizaba un ceremonial primitivo de purificación, las *Lupercalia*, que circumambulaba el Palatino. Estos rituales de circumambulación, que van desde la propiedad familiar hasta la *urbs* y la campiña romana, creaban, en el límite preciso, una barrera invisible frente a los enemigos humanos y a las fuerzas malignas⁷³.

Lentamente ha ido configurándose en la historia grecorromana un espacio generado por la realidad del ambiente doméstico, que, actuando sobre las fuerzas indómitas del exterior, ha podido ganar dimensiones

⁷⁰ P. Festus, 34, 13: "comitium qui locus a coeundo, i.e., insimul veniendo est dictus" (*Comitium* es un lugar cuyo nombre deriva de reunirse, esto es, de venir junto con), cit. p. Ernout-Meillet, *op. cit.*, s.v., p. 135.

⁷¹ Grant, *op. cit.*, pp. 108-112.

⁷² Varrón, *L.L.*, 6, 13: "februm Sabini purgamentum"; Ovidio, *Fasti*, II, 19: "februa Romani dixere piamina pathes", citados p. Voci, P., *Diritto sacro romano in età arcaica*, en *Studia et documenta Historiae et Juris*, XIX, Roma, 1953, p. 74.

⁷³ Dumézil, *La religion romaine archaïque*, pp. 230-231 y 340-342.

mayores y establecer un ámbito donde impera el derecho público: es el mundo de la ciudad. En él los enfrentamientos entre los ciudadanos tendrán una vía de solución distinta, en la cual la palabra fundada, ponderada, con autoridad, ocupará el lugar de las armas; la "discusión" reemplazará a la "percusión": *discussio*, que equivale a *disputatio*, al igual que *percussio*, están formadas a partir del verbo *quatio* (agitar, mover, molestar), y muestran cómo una realidad original puede tomar vertientes tan diferentes, como expresión de un largo proceso cultural.

Occidente inicia entonces una nueva y valiosa aventura, en la cual aún estamos empeñados, y que encontró en un sentido verso de Cicerón su más noble expresión: *Cedant arma togae, concedat laurea laudi*⁷⁴.

Lo que aparece planteado como una oposición entre dos espacios excluyentes tiende a transformarse en una relación en la cual, desde el interior, se actúa sobre el exterior, para tratar de ir ganando cada vez más seguridad; partiendo de la ciudad se pretende alcanzar, gracias a una gradual pacificación, aquel ideal de un "orbe apaciguado"⁷⁵, en un mundo de hombres libres, que obedecen porque aprecian las ventajas de una juridicidad sentida primariamente como el respeto debido al ámbito personal y doméstico, para después configurar un orden cívico que se identifica con espacios bien delimitados, y culminar en la formulación de un derecho de *gentes*, que corresponde a una concepción de la interrelación de los espacios cívicos entre sí, y dentro de una dimensión universal.

⁷⁴ *De Officiis*, I, 77: "Que las armas cedan ante la toga, y los laureles (es decir, la corona triunfal) ante el mérito civil"; *vid.* en la ed. "Les Belles Lettres", *texte établi e traduit par M. Testard*, Paris, 1965, t. I, p. 143, n. 1.

⁷⁵ Virgilio, *Ecloga IV*, v. 17: . . . "pacatumque reget patriis virtutibus orbem".